

# El Comercio.

EDITOR—JOSÉ C. CALASANZ TAPIA.

La Paz de Ayacucho, miércoles 30 de agosto de 1882.

{ Año V.—N. 848.

## A las modas de París

M<sup>ME</sup> L. DESSAUX

Modista en Sombreros y vestidos

Frente al Banco Nacional

Esquina de las calles de Yanacocha e Ingavi—26—31.

Madame Dessaux, avisa a sus favorecedoras de esta ciudad y de toda la república, que acaba de recibir un selecto surtido de sombreras para la estación del invierno.

Las personas elegantes y de buen gusto, encontrarán en su establecimiento, sombreras y gorras de castor blanco, plomo y negro, y de terciopelo granata, azul marino y negro, todo a la última moda.

Se reproduce cualquier modelo de sombreras o gorras.

OBSERVACION—Mme. Dessaux hace todos los sombreros y vestidos sobre medida y se encarga de poner a la moda y adornar todo sombrero de paja y castor para señoritas y niñas.

TODO PEDIDO DEL INTERIOR SE MANDA FRANQUEADO DE TODO GASTO

## SOMBRERERIA DE PARIS

DE E. DESSAUX.

FRENTE AL BANCO NACIONAL

Esquina de las calles de Yanacocha e Ingavi 26—31.

El dueño de este establecimiento avisa a sus favorecedores que acaba de recibir sombreros de todas clases para niños, corbatas blancas, negras y de colores para caballeros, guantes, pañuelos de hilo finos, fulards para montar a caballo.

Cajitas de dulces finos para obsequio.

La casa se encarga solamente de la compostura de los sombreros comprados de dicho establecimiento y los devolverá como nuevos.

Importación directa y especial de Francia.

### Aviso a los hacendados

En la misma Sombrerería se acaba de recibir semillas de la última cosecha en Francia, de legumbres, flores y eucaliptos de todas clases; las semillas vienen de la primera casa de horticultura de París, que ha sido premiada con una medalla de oro en la Exposición de 1878.

## CERVECERIA AMERICANA.

Para conocimiento de los consumidores, la etiqueta lejítima es la que se halla en los números 628, 629 y 630 de este periódico.

1 Docena encajonada.....	Bs. 5 20
1 Id. con cascos.....	" 4 40
1 Id. sin cascos.....	" 3 60

Puntos de venta en todos los Hoteles y demás establecimientos acreditados.

## Sombrerería Alemana

DE  
R. GEERDTS Y C°

Tiene el honor de avisar y ofrecer a sus favorecedores que acaban de recibir un nuevo y selecto surtido de artículos variados, a precios módicos.

Sombreros altos de felpa y castor  
Id. bajos engomados y sueltos con cinta ancha

Id. de paja como pastores, etc.

Id. de varias clases para niños

Corbatas finas de todas formas para caballeros y señoras

Pañuelos de seda grandes y chicos

Id. de hilo, algodón

Guantes de preville y de castor

Perfumería surtida de Atkinson

Caronias de fieltro, varias clases

Jamisas de hilo, de franela, de algodón

Guantes y pufos de hilo para caballeros y señoras, por llegar

Flores artificiales, varias clases

Pulceras de caucho y metal fino

Anillos de id. id. id.

Guarda-pelos id. id. id.

Aretes id. id. id.

Peinetas de id. carei.

Fumadores de ambar y caucho

Peines de goma, carei y marfil

Cruces de caucho y metal fino

Botines para señoras, varias clases

Bastones id. id.

Ligas id. id.

Medias id. id.

Chicotillos id. id.

Tiros para caballeros.

Azul de ultramar y otros artículos

Cadenas, Escarcelas, Carteras, Porta-monedas, Tijeras, Escobillas de todas clases, Collares, Jemelos, Pendientes. Gorras de escritorio, Frazadas, Toallas, Paraguas, Jérero de seda, Gintas, Zapatos, Papeles, Fosforos y fósforos, Cigarros puros, Vino de Grecia, Oporto, Jeréz, Bitter aromático, Coviar y Salmon y otras conservas.

Se arregla toda clase de sombreros

## EL COMERCIO DIARIO

Político, Industrial y Literario.

105—YANACOCHA—105

### SUSCRICION.

(Pago adelantado.)

Por 152 números—Bs. 10

" 76 " 5

" 38 " 3

Números sueltos del día 20 centavos

Id. atrasados 30 "

No se admite suscripción por menos de 38 números.

Los Remitidos y Avisos que no estén pagados no se publicarán.

Juan de M. Benavente,

ABOGADO.

Oalle del Mercado—Esquin del puente de Yanacocha—Casa propia—Nº 48.

(4m29a.)



Botica y Droguería Central.

En este establecimiento se vende a precios muy bajos:

Sulfato de Quinina, escamas de Cognac, de uva blanca, de azúcar, de menta, etc., vainilla fresca, jarabe de sávias de Pino Martínez, jarabe de rábano y endodo, jarabe de Nafí de Arabia, leche condensada, Té Imperial, parches perosos, Jarabe de Lacto, fosfat de cal, Bitter de Angostura lejítimo, jarabe y confites de todas clases, barbijos y pinturas, jabón desmanchador mejor que la benzina y cualquier otra preparación para sacar manchas de cualquier clase de tela.

Se extraen muías y dientes con la mayor perfección, gratis a los pobres de 1 a 2 p. m., se acomodan muías y dientes artificiales en oro, con toda maestría y a gusto de los interesados.

Plazuela de San Francisco.

Gregorio L. Calero.

## SAENZ HER.<sup>nos</sup>

Calle de Santo Domingo Ns. 101 y 103

### ACABAN DE RECIBIR

Camisetas, pañoncillos, camisas finas, papel para música, abanicos, tizas para sastres, anillos, pisa-papeleras, alfileres, pelotas, alfabetos para marcar, alfabetos de madera, argollas para llaves, tinta para marcar, cadenas, guardapiés, niveles de agua, brazaletes, brochas para barba, cartón bristol, tarjetas, esjas para sellos, sellos con letras, coches con caballos para niños, diamantes para cortar vidrio, fanales, juegos de dominó, jingos de damas, gamuzas, gnatitos de piel de Suecia, corbatas, guantes de seda para señoras, necesarios de viaje, tiza para billar, medias de hilo de Escocia para señoras, hombres y niños, toallas, tela para planos, compases, velocípedos, pizarras, lentes, bájulas, licorerías, costureras para señora, platos y vasos de cristal templado, palmitadoras, canastas, cajas para guantes, cajas para dulces, alicates finos, carteras, cigarrares; y un variado surtido de artículos de fantasía y escritorio.

Compran plata píña y oro.

### Llegó, Llegó.

El gran surtido de paños y casimires—Sedán para ternos y pantalones. El beuf e Ingleses para las dos estaciones, grané y piomantones para militares. El gran surtido camisas blancas y de color.

El dueño de este establecimiento recomienda el numeroso y variado surtido de ternos para niños de 3 a 11 años, todos nuevos formados y jéneros de última moda. Los que quieran vestir eleganteamente a sus niños ocurrirán a la Sastrería Francesa.

Juan Ribatet.

## Madame Ribatet

Calle de Ingavi—Casa de la señora Rita v. de Aramayo.

Especialidad de artículos para señoras y niños.

Importación directa de París.

Acaba de recibir un selecto y variado surtido de:

Batas bordadas de cachemira para bautismo  
Vestidos bordados de piqué para niño  
Gorras de cachemira y otras clases  
Quellos de hilo para señoritas, llanos y bordados  
Pañuelos de batista, diferentes clases  
Guantes de preville, de 2, 3 y 4 botones  
Guantes de abrigo  
Sombrillitas elegantes, diferentes clases  
Paraguas  
Ligas de seda blancas y de color  
Corbatas de tifl y de seda  
Abanicos muy elegantes y cordones  
Tul para velos  
Encarrujados y barredoras, varias clases  
Encocas de seda blancos y negros  
Corsets, verdadera ballena  
Azahares, ternos completos  
Floreros artificiales muy finas  
Plumas de todo tamaño  
Abrigos de punto para señora  
Salidas de baile, elegantes clases  
Medias para señoras y niños  
Calcetines de hilo de Escocia y de algodón  
Camisetas y calzoncillos para caballeros

Y otros varios artículos.

Además, tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela, que constantemente recibirá artículos de todo gusto de las mejores y más acreditadas casas de París.

Precios sin competencia.

También hace vestidos sobre medida.

## ALMACEN

DE  
MERCADERIAS, ABARROTES,  
CONSERVAS Y LICORES

## JUAN PAE Y C<sup>nos</sup>

AGENTES Y COMISIONISTAS

Venta y compra de todas clases de mercaderías de ultramar y productos del país

Calle de Socabaya, 27, 29.

LA PAZ

## CALZADO

para señoras y niñas, cigarros puros, tabaco para pipa; té, tienen en venta.

SAENZ HERMANOS.

## REDACCION

La Paz, AGOSTO 30 DE 1882.

## Procedimientos parlamentarios.

Es innegable que las formas o procedimientos empleados en la discusión de todo parlamento o corporación colegiada, contribuyen mucho mas de lo que parece a primera vista para la buena y pronta expedición de los negocios.

Entre esos procedimientos parlamentarios hay algunos tan claros, tan precisos, tan generalmente aceptados, que bien podríamos llamarlos de derecho común, y no pueden menos que observarse y cumplirse sin el mas leve asomo de duda.

Otros han que admitidos como regla en unos países, constituyen una innovación tratando de aplicarlos a distintas localidades; innovación que, segun los casos y las circunstancias, puede ser conveniente, inaceptable o talvez perniciosa.

Así, nos ha parecido muy útil y expeditiva la introducción del sistema de discusiones en comisión general aceptada en el senado que actualmente funciona. Este es un procedimiento que facilita inmensamente el despacho de ciertos asuntos que no se avienen a las sacramentales formas de un debate público y solemn, como por ejemplo, las propuestas o indicaciones que se refieren a personas.

Aceptando y aplaudiendo la idea, nos hemos permitido formular algunas indicaciones para la reglamentación de ese procedimiento tan sencillo como ventajoso, especialmente para cámaras o corporaciones compuestas de muchos miembros.

En la cámara de diputados hemos visto con sentimiento, ponerse en práctica ciertas formas que sin duda han sido grande parte para la prolongación de algunas discusiones, sencillas de suyo, y que han ocupado mucho mas tiempo del que debían.

Se concibe y es natural que cuando la minoría disidente de una comisión proponga un nuevo proyecto distinto del principal, se discuta primero aquél, y después éste por separado. Pero cuando el proyecto de la minoría no importa sino la exclusión del de la mayoría, y es opuesto a su tenor, no hay por qué ni para qué hacer dos discusiones sobre una misma cosa, con todas las moratorias conexas a esta duplicación de debates.

Hizo visto el pernicioso resultado de este procedimiento en varias de las discusiones sobre poderes arquídicos; llegando la cosa a tal punto, que se ha rechazado el proyecto de la mayoría, luego el de la minoría, y hasta una moción individual sometida, sin que quede, por último, nada para servir de base a la decisión de la cámara. Ha tenido entonces que volverse el asunto a la comisión principal de nuevo.

Todo se habría obviado con la discusión conjunta de los proyectos, votando sobre ellos separadamente y por su orden, caso de que se rechazará el primero.

Para mejorar ese procedimiento, en la sesión del 28, se ha ocurrido a pedir el retiro del proyecto primordial que se discutía. No había para qué emplear este medio, aplicable, sin duda, cuando se trata de pasar a otro asunto, pero nunca cuando el negocio sobre que versa continúa sobre tablas y tiene que decidirse en pró o en contra.

Y no se atribuyan tales irregularidades, lentinidades y moratorias a solo el presidente de la cámara, pues hemos visto que ésta por mayoría de votos ha establecido algunas de esas reglas estrictas de procedimiento parlamentario.

Entre ellas hemos notado también el voto público, sin previa dispensa de este trámite comun, tratándose de cuestiones sobre personas; el retiro de algunos diputados en el momento de la votación, sin dejar su parecer por escrito, y otras prácticas, que aunque insignificantes en apariencia, no dejan de concurrir al desprecio de las deliberaciones legislativas, cuando no afectan al fondo mismo de los negocios que se discuten.

## OFICIAL

RELACIONES EXTERIORES.

Ministerio de relaciones exteriores

Con fecha 21 del corriente, pre-

vio el permiso del senado nacional, se ha expedido el *exequatur* a las letras patentes por las que el santo Concilio de Trento en el cap. 13 ses. 24 de Reformatorio, sobre todo, no siendo mas que un expediente transitorio encaminado a satisfacer uniformemente las necesidades espirituales de los fieles.

Igual *exequatur*, se ha expedido en 22 del actual a la patente que acredita al señor Salomon Alexander vice-cónsul general de Estados Unidos en La Paz, en reemplazo del señor Otto Richter.

En 25 del corriente se dió *exequatur* a las letras patentes del señor Sixto Benítez, acreditado cónsul general de la república Argentina con residencia en la ciudad de Tarija.

El 26 de este mes, se expidió *exequatur* a las letras patentes del señor Juan J. Aramayo nombrado cónsul de la república del Paraguay con residencia en la villa de Tupiza.

La Paz, 28 de agosto de 1882.

Manuel M. Pinto,

Oficial 1°.

## JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCION PÚBLICA.

## Ministerio de justicia, culto e instrucción pública.—La Paz, agosto 23 de 1882.

Vista la consulta del señor fiscal del distrito de Tarija sobre la validez de los exámenes de dos estudiantes de derecho, que aspiraban a la procuración de número ante el juzgado superior, y para cuyo acto no se había citado ni había concurrido aquel funcionario, sin que tampoco se hubiese presentado título expedido por el gobierno; atento el dictámen de señor fiscal general, y considerando: que las condiciones para ejercer el cargo de procurador del número se hallan designadas en el artículo 308 de la lei de organización judicial, entre las que, se exige haber obtenido título del mencionado gobierno; que este último requisito debe ser previo a los demás, porque quedarán nugatorios y sin efecto el examen y fianza, ocasionando trámites y diligencias que inutilmente recargarían el despacho, si el aspirante no hubiese recibido de antemano el título respectivo; que la concurrencia de los fiscales en los exámenes de abogado y de procurador, no es obligatoria impuesta en el artículo 191, atribución 10.º de la citada lei orgánica, de tal manera que su falta pudiera ocasionar la nulidad de la prueba rendida; que no por esto el fiscal puede excusar su concurrencia al mencionado acto, puesto que funciona ante el tribunal respectivo como lo establece el artículo 188 de la misma lei; se declara: que los aspirantes al cargo de procuradores de número están obligados a recabar anticipadamente nombramiento del gobierno, y llenadas las formalidades del examen y fianza, ejercer sus funciones; debiendo ser citado y concurrir a aquél acto el fiscal del distrito y en su defecto los que lo suplen en el orden designado por el artículo 185 de la repetida lei de organización judicial.

En segundo lugar el doctor Jacinto Anaya, dignidad magistral de este coro.

En tercer lugar el párroco doctor don Manuel Rodríguez.

Y con este motivo el cabildo eclesiástico reitera a US. Ilma. los constantes sentimientos de su estimación y respeto.

Dios guarde a US. Ilma.

I. S.

M. Facundo Castro.

Clémenes Zambrana.

Palacio episcopal de Cochabamba, a 11 de agosto de 1882.

Elévese al supremo gobierno con la nota respectiva.

El Obispo.

D. O. de S. S. Ilma.

Loza—Pro-secretario:

NOTA.

En mérito de la tema anterior, el gobierno ha expedido el título de arcediano en favor del que viene ocupando el primer lugar.

El jefe de sección.

Manuel Chiricohes.

## Exterior.

## Telegrams.

Telégrafo americano.

(Recibido a las 10.45 a. m.)

Santiago, agosto 15 de 1882.

Señor editor de "La Patria."

Cirerian graves aseveraciones

siguiendo haber recibido telegramas

el gobierno, de los Estados Unidos,

anunciando determinaciones tomadas por el congreso americano.

Se dice que la Gran República

está dispuesta a seguir la política

de Mr. Blaine.

—El señor Dostoev Errázuriz

ha entregado a la viuda de don

Justo Arteaga Alemparte, 1,499

pesos, producidos por la suscripción iniciada a su favor.

La cámara de diputados en sesiones de anochec continuó la discusión de la reforma de lei electoral.

Hablaron los diputados Bañados, Fernández Pedro J., Verger J. L., Montt, Letelier, Laserna y Cañas Letelier.

El título segundo fué aprobado con ligeras modificaciones.

También se aprobó el artículo 27 del

título tercero, levantándose la sesión a las once p. m.

Ayer se entregó el traje que debe usar la policía rural de Santiago.

El cambio sobre Londres se fi-

jó ayer a 35 1/8 peniques, que

equivale a un recargo de 36 65

por ciento.

La política del gobierno respec-

to a los armados.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

yo, sin querer meter la hoz en mis agujas.

VII

Pero note que me iba dejando tomar del todo gravoso que muestran los anexionistas; cuando hui, en el negocio, nubes de qué reir que de qué rabiar.

Alessó el hambrón canina no dá al que la padece un aspecto risible?

El mundo marcha, estoí convenido;

y el progreso tiene que venir de lo más adelantado, de lo mas culto, de lo mas civilizado.

Hasta ahora ha habido fama permanente que ha dado esa primacia a la capital de Bolivia. Así debe ser, cuando se dice y se repite.

Pero también Chile es la mas adelantada, la mas culta, la mas civilizada de las repúblicas hispano-americanas: al menos, así lo pretende; aunque, con perdón del tal lo puro de su patria, no lo creo.

VIII

El mundo marcha, lo comprendo; pero su marcha es retrograda, marcha a guisa de la del cangrejo.

No vean ustedes mis lectores, que el egoísmo reina despoticamente por doquier!

Satisfacción de todos los deseos y de todas las concepciones:

Vivamente persecución de bienestar actual y sensible, aunque para obtenerlo, sea menester pasar por sobre todo lo respetable, por sobre todo lo santo, por sobre todo lo justo.

IX

Un doctorito almirabado, que despidió aromáticos elíxios, todo posturas, todo teorías: respirando vanidad y ciencia (superficie se entiende), por todos sus poros buen balairin, excelente médico, arquitecto, numismático, astrologo y qué sé yo que mas; pero que solo tiene un reloj de plata (aparte de que hasta cuadro de camisa y punos de idem, non positos); encuentra con un laboratorio ciudadano, que, aunque no tan brillante ni fashionnable, ni tan satisfecho, ni tan famoso, a fuer de trabajo, y porque Dios quiso darle fortuna con honra, posee un reloj de oro, y una cadena de lo mismo, formada con lo que su propiedad exclusiva y jamás negada, le prodijo.

Sabeis lo que el doctorito dice al ciudadano?

Con vos afiliada y melos ademas, dice lo siguiente:

Oyes buen ciudadano, yo soy doctor, yo es sabio, pero soy algo pobre.

Encuentra que tú, que eres simple ciudadano, que no eres sabio, y que eres rico, poseas ese reloj de oro. Soy anexionista, y quiero que tu reloj de oro en tu cadena de oro, se me anexione.

El ciudadano, medio absorto, responde: «Pero, hombre, apor que raro! Si estas alianzas son mia y yo las poseo sin que nadie me las ha ocurrido poner en duda mi derecho sobre ellas.»

Y el doctorito replica: «Di lo que quieras, sandio. Yo quiero anexionadas porque quiero aumentar con ellas mi fortuna porque me es mas fácil quitártelas que procurarme otras iguales a las tuyas, trabajando; porque yo no debo trabajar por razones de ser doctor y sabio e ilustrado y pobre.»

«Qué pensais que responderá el ciudadano?»

Yo creo que nada, y que, para su espanto, juzgue muy razonablemente, que el doctorito es digno candidato de un maestro.

X

El mundo marcha. Y hé aquí una prueba:

Antes las anexiones se verificaban, entre las sombras de la noche, con precauciones muy cuidadosas, y fuera de las poblaciones, en los caminos; o bien en las mas silenciosas y estrechas callejuelas de una ciudad.

Hoi se la proclama a son de bombos y tambores, a plena luz del dia, con algaraz y estriepito, en el centro mismo de las ciudades y naciones.

Antes, el anexionista andaba a salto de mata, y en sus no muy seguras excusiones, iba armado de puñal o pistola, y llevaba ánimo de luchar y resolucion de morir: exponia la peligra.

Hoi, se presenta miu horro, y en público, prepara sus proyectos, combina sus planes, lenta, paciencia y cómodamente: por única arma lleva la audacia y firme voluntad de atropellarlo todo por lograr su objeto; pero te nimes ni diés, ni forma resolución de saltar la vida: no expone la peligra.

Ayer la anexión era violenta: hoy es diplomática. Ayer la fuerza; hoy la astucia.

XI

Maldito Chile que ha venido a despertar las ansias anexionistas!

Maldito mil veces, porque ha venido a constituir en ciencia, lo que, en tiempos mas felices, era cosa justiciable!

Maldito! pues que ya hol las anexiones no son, gracias a él, individuales, sino colectivas!

Y tanto es esto, que tiempos llegaran en que no sea extraño ver en apuros a los maridos, que miren al peligro de ser anexionadas sus caras mitades, al primer quidam venido que deseé verifcar esa anexión.

Oh, TIEMPOS! OH, COSTUMBRES! OH, ANHELOS ANEXIONISTAS!

Campo Neutral.

Apelación lejislativa.

Escribimos bajo la dolorosa impresión que nos ha causado la lectura de un papel suelto que bajo el título de "apelación lejislativa," se ha lanzado a la circulación pública.

Principiamos por decir que la incorrección del lenguaje, esos jirones de frase tan exóticos como de mal

gusto y sobre todo lo grave, lo aterrador de las ideas que vierte, de los principios que invoca, nos hacen creer que el honorable senador por Santa-Cruz ha escrito esas líneas de fuga cuando no estaba en el pleno goce de sus facultades intelectuales, perturbadas sin duda, en ese momento por alguna emoción profunda, por alguna impresión extraña, y quedada esa deleitiosa influencia, re obraría su cutanea, y relataría ese funesto escrito, digamos si se rebosa, indignación de la gravedad, la medida y la elevación que deben caracterizar a la palabra oficial de un senador de la república.

No entramos en el examen minucioso de ese escrito; no entramos a la disensión y a la condición de cada uno de los principios discutidores, de cada una de las fórmulas absurdas que él contiene; éstas en lo absoluto a la cuestión Corral; sin aplaudir ni conceder la resolución del senado a propósito de esa cuestión, nos limitamos a protestar contra una práctica extrajurídica que quiere introducir, cual es la rebelión de un senador contra el senado que pertenece; no limitaremos a la práctica, consiste en tomar de la superficie pequeñas porciones de tierra y lavarlas en bateas o calabazas manejadas por hombres, mujeres y niños, hasta obtener un sedimento de pequeñas partículas de oro, que hoy sea raro encontrar, según este imperativo procedimiento, pepitas de 14 y hasta de 23 adamas de peso.

El único sistema de explotación practicado en Cochabamba, consiste en la explotación continental, son procedentes del mineral de Santa Rosa a inmediaciones del pueblo de San Javier, situado en la provincia de Chiquitos del departamento de Santa-Cruz de la Sierra. Existe allí un río y una quebrada, cuyos aguas son esencialmente auríferas, en la extensión de veinte leguas en contorno del pueblo.

Plata.—El departamento de Potosí es

el mas rico y abundante en minerales de plata, pues en él se hallan situados los famosos asientos de Huanchaca, Aullagas,

Colquechaca, Ocurí, Machacamarca, Guara-

qui, Pooy, Guanapay, Portugalique,

Caraguayoc, Chorcol, Tomave y Lipe-

z, fuera de otras empresas de gran im-

portancia que tienen sus labores en el ce-

ntro de Potosí, Chalviri, Andacaba, Cha-

camocí, Turqui, Malmisa, Titiri, y otros muchos lugares.

Los metales mas ricos rinden una lei-

de mi a ochenta mil marcos, por cajón de

cincuenta quintales, como son: la plata

nativa y los sulfuros, que se conocen, en el país, bajo las distintas denominaciones de rosader, canutillo, barril, fierro-ciego

pasamontañas, etc., según sus caracteres es-

peciales.

Llego vienen los arrazados y negrillos;

que dan una lei de ciento a mil marcos.

Los metales llamados pates son los mas

inferiores por su baja lei; no rinden más

que cinco a cien marcos por cajón. Sin embargo, siendo estos metales muy abundantes, se facil explotación y barato han-

presario, dejan grandes utilidades a los en-

presarios, sin obligarlos a gastos considerables.

Los metales de rica lei se exportan en

bruto al exterior; y si se beneficien en el país, se pierden en el sistema de fundición.

Los negrillos y arrazados de lei media

se beneficien en los ingenios, por varios

procedimientos, como el de fondos, tone-

les, tinas y batenes, en que se hacen las

amalgamas, con el auxilio del azogue, despues de molidos y quemados los metales,

en morteros y hornos especiales.

Los pases están sujetos a procedimientos muy sencillos, que no requieren costos apartados, ni operaciones complicadas.

El sistema llamado de pase, es el ejemplar-

mente usado.

El departamento de Oruro ocupa el

segundo lugar en cuanto a su importancia

minera. Existe allí actualmente varias

empresas, en boca, de notable importan-

cia, tales como las del señor Blondel y

O. A. Asuncion, Penny, Compañía del Só-

avon de la virgen, sociedad Antequera de

Páris y Caravaca, Salinas de Garcíez-

deca, etc., que producen miles de marcos

mensuales, en piñas y metales de espor-

tacion.

Los célebres minerales del Inca, en Ca-

laca, y los de Caracoles y Antofagasta,

situados en el departamento Litoral, es-

tan en la actualidad detentados por las

fuerzas chilenas. Sus minas pueden

verse en la sección de Chile, de la exposi-

ción Continental, donde también figura

una barra de plata de Antofagasta.

Tomando por base el producto actual

del impuesto que pagan los minerales y

pastas de plata, sin contar con los produc-

tos de las principales empresas, como

son Huanchaca y Colquechaca, puede cal-

cularse en 600,000 marcos de plata el ren-

dimiento anual de las minas de Bolivia.

En 1880, la empresa de Huanchaca

solo, iba el siguiente resultado, según for-

ma oficial de su administrador:

En pastas de plata.....\$ 2,146,833 15

En metales de espor-tacion.....224,248 87

Total.....\$ 2,370,572 02

El mineral de Colquechaca debió produ-

rir en el presente año, según cálculo de los

ingenieros que han dirigido las últimas

obras ejecutadas de nivelación de las mi-

nas y colocación de un ferrocarril en el

Socavón San Bartolomé, 500,000 marcos

de plata, cuando menos, o sean cincuenta

toneladas de fierro.

Según la estadística de las aduanas ar-

gentinas, correspondiente al año pasado

de 1881, se han exportado de Bolivia, por

el puerto del Rosario, \$ 4,397,869, en mi-

tas y pastas de plata, en estau, bis-

to, etc.

Si a esta suma se agrega el

valor exportado de los minerales del norte

de Bolivia, por los puertos del Pacífico, y

el de Arica, se obtiene el total de

los productos minerales de Bolivia.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

En el año anterior, el total de

los productos minerales de Bolivia, es de

aproximadamente \$ 10,000,000.

# Juan Granier.

CALLE DE CHIRINOS NÚMEROS 36, 38 y 40.

Ajente comisionista.

Almacén de abarrotes. Se encarga especialmente de la compra y venta de Letras Hipotecarias, Acciones de Banco y Sociedades Mineras, y compra oro y plata pína.

Tiene constantemente en venta un surtido completo de abarrotes. Las famosas marcas de vinos y licores Grasier Hermanos. Té fino y ordinario de diferentes marcas.

Todo a precios sin competencia.

**OTTO RICHTER**  
PUERTO PEREZ O CHILILAYA

Propietario del Muelle,

Ajente comisionista  
y Ajencia de vapores.**Relojería Suiza**

DE J. NARDIN E HIJOS.

Plaza Mayor---bajo los portales

Este establecimiento, conocido desde mas de 30 años, tiene continuamente en Venta: relojes de oro y plata de toda clase y precios; un gran surtido de alhajas finas de oro y platino, como: ordenanzas y prendedores para señoras y hombres, aretes, guardapostes, tibias y botones de pecho. Además, un gran surtido de navajas de bolillo y de barba, tijeras de todas clases, etc., etc.

Dicho establecimiento recibe frecuentemente de Europa, surtidos nuevos, y se encarga de toda clase de composiciones de relojes, con puntualidad y a precios equitativos.

**ENRIQUE DE LA PEÑA**

70, 72, 74.—CALLE DEL MERCADO—70, 72, 74.

LA PAZ.

PUERTO PEREZ.

Alquiler de Angostura lejítimo

Alquiler en botellitas enteras y  $\frac{1}{2}$  botellas

de aceite de Olivo en botellitas y en latas

Alcohol de 30°, 32° y 40° cajas de 5 y 6 galones

Alquiler de Santa Cruz en potencias

Id. de Tambo en pilones

Id. del Norte en id.

Id. blanca molida

Id. granulada

Id. mosaizada

Alquiler de Tambo

Id. de Chilayo

Id. de la India

Alquiler amarillo y colorado

Ant. N° 9

Almidón

Almendras dulces

Camarones secos

Comino

Coco

Cohetillos chinos

Cera de Castilla

Cigarrillos puros, habanos y hambuguesas

Cigarrillos de papel "La Soñadora"

Queros escoceses de 11, 12, 13, 14 y 15 kilos

Id. charolados

Cofres La Grande Marque 1, 2 y 3

Cofres De Largo filo y C. 1, 2 y 3

Cofres Luis Salinas

Cofres en  $\frac{1}{2}$  botellas

Cerveza R. M. Elefante, Vredy y otras

marcas

Cochinillo plateado

Cosechas finas, variado surtido

Chancas

Fósforos varias clases

ACEITUNAS MACHACADAS

ACEITUNAS EN CALDO

TRASLACION.

**La casa Nueva de  
COMERCIO**  
DE  
**Epsifano Aramayo**

Se ha trasladado a la calle del Comercio, números 48 y 50, en la casa del señor Francisco Barriga.

El surtido general de mercaderías, que constantemente recibe de Europa, es de lo más fino y elegante, en toda clase de artículos para señoras, caballeros y niñas, que vende por mayor y menor, a precios baratísimos.

**A LA FAMA.**  
VIDAL Y BILBAO.

Gran surtido de  
Abarrotes,  
Licores,  
Ferretería,  
Lozas,  
Cristalería,  
Empapelados,  
El surtido mas nuevo y completo que  
hay en la plaza.

52 y 54—calle del Comercio—52 y 54.

6m6.

Fierro acanalado para techos

Balanzas decimales

Sillones de metal amarillo

Máquinas para hacer helados

Sacas vacías

Estanque en barras

Pólvora Norte-americana para minas

Lona de algodón para toldos de campaña

Tripe de Bruselas

Catres de fierro

Máquinas Howe

para coser,

de mano y

pié

Celosías

Sillas Norte-americanas variado surtido

Paño para billar

Té fino marca sol en latas y paquetes Italia Ward

Tiene en venta

Ima12.

Fermín Cusicanqui.

PASTA PECTORAL DE LIQUEN

PREPARADA

POR RAFAEL BERTHINI

FARMACÉUTICO DE CÁRLOS ALOISI Y. COMPAÑIA.

El liquen es la base única de la composición de este específico, que por consiguiente no contiene ni ópico ni los alcaloides del ópico, ni alguna de las sustancias narcóticas y estupefacientes, que generalmente sirven de base a la mayor parte de las demás preparaciones pectorales.

Las observaciones más profundas recibidas por los primeros médicos han demostrado que siempre se han conseguido las mejores ventas con el uso de esta pasta en las affectiones catarráticas crónicas, en las irritaciones de la garganta, de la laringe y del pecho, y en todas las enfermedades del órgano respiratorio. Sus propiedades calmantes y su gusto agradable la colocan a la altura de las preparaciones pectorales más apreciadas, y apesar de la superioridad del producto y del cuidado particular observado en su preparación, su precio es mas barato que el de las demás pastas y pastillas comúnmente usadas hasta ahora.

Cada caja es acompañada por su instrucción, juntamente a los certificados médicos.

ÚNICO DEPÓSITO EN LA BOTICA BOLIVIANA.

ALMACEN

**OTTO RICHTER**

CALLE DEL COMERCIO

TIENE EN VENTA

Alcohol.

Galletas.

Mantas de todos precios.

Sombreros.

Químicos.

Géneros blancos.

Ponchos.

Orudo y onocerado.

Semilla de Quina.

Vino de Madera

Vino lejítimo

Vino de Ica y Moquegua en barriles

Vino Oporto en cajones

Vino Borgoña

Vino del Rhin

Vino de Jerez

Vino de Burdeos varías marcas

Vino ordinario

Vino de Burdeos varías marcas

Vino de Jerez en cajones

Vino Malvasia

Velas de la Estrella

Velas estearinas de 400, 300, 200, 250 Gms

paquetes de a 4, 5 y 6

ACEITUNAS MACHACADAS

ACEITUNAS EN CALDO

Cigarrillos puros habanos.

Cigarrillos de papel.

Añadur de Santa Cruz.

Harina de Cochabamba.

Saxela de Santa Cruz.

Silletas.

Máquinas de coser.

Muñecos y Escopetas.

Velas espermas de 4, 6 y 10 en libra

Licores y conservas de todos precios.

Jira sobre Taena, Arequipa, Lima, Londres, París y Hamburgo.

Resotes quina, oro, plata piña y chafalona de pista.

ALMACEN

**OTTO RICHTER**

CALLE DEL COMERCIO

TIENE EN VENTA

Cigarrillos puros habanos.

Cigarrillos de papel.

Añadur de Santa Cruz.

Harina de Cochabamba.

Saxela de Santa Cruz.

Silletas.

Máquinas de coser.

Muñecos y Escopetas.

Velas espermas de 4, 6 y 10 en libra

Licores y conservas de todos precios.

Jira sobre Taena, Arequipa, Lima, Londres, París y Hamburgo.

Resotes quina, oro, plata piña y chafalona de pista.

ALMACEN

**OTTO RICHTER**

CALLE DEL COMERCIO

TIENE EN VENTA

Cigarrillos puros habanos.

Cigarrillos de papel.

Añadur de Santa Cruz.

Harina de Cochabamba.

Saxela de Santa Cruz.

Silletas.

Máquinas de coser.

Muñecos y Escopetas.

Velas espermas de 4, 6 y 10 en libra

Licores y conservas de todos precios.

Jira sobre Taena, Arequipa, Lima, Londres, París y Hamburgo.

Resotes quina, oro, plata piña y chafalona de pista.

ALMACEN

**OTTO RICHTER**

CALLE DEL COMERCIO

TIENE EN VENTA

Cigarrillos puros habanos.

Cigarrillos de papel.

Añadur de Santa Cruz.

Harina de Cochabamba.

Saxela de Santa Cruz.

Silletas.

Máquinas de coser.

Muñecos y Escopetas.

Velas espermas de 4, 6 y 10 en libra

Licores y conservas de todos precios.

Jira sobre Taena, Arequipa, Lima, Londres, París y Hamburgo.

Resotes quina, oro, plata piña y chafalona de pista.

ALMACEN

**OTTO RICHTER**

CALLE DEL COMERCIO

TIENE EN VENTA

Cigarrillos puros habanos.

Cigarrillos de papel.

Añadur de Santa Cruz.

Harina de Cochabamba.

Saxela de Santa Cruz.

Silletas.

Máquinas de coser.

Muñecos y Escopetas.

Velas espermas de 4, 6 y 10 en libra

Licores y conservas de todos precios.

Jira sobre Taena, Arequipa, Lima, Londres, París y Hamburgo.

Resotes quina, oro, plata piña y chafalona de pista.

ALMACEN

**OTTO RICHTER**

CALLE DEL COMERCIO

TIENE EN VENTA

Cigarrillos puros habanos.

Cigarrillos de papel.

Añadur de Santa Cruz.

Harina de Cochabamba.

Saxela de Santa Cruz.

Silletas.

Máquinas de coser.

Muñecos y Escopetas.

Velas espermas de 4, 6 y 10 en libra

Licores y conservas de todos precios.

Jira sobre Taena, Arequipa, Lima, Londres, París y Hamburgo.

Resotes quina, oro, plata piña y chafalona de pista.

ALMACEN

**OTTO RICHTER**

CALLE DEL COMERCIO

TIENE EN VENTA

Cigarrillos puros habanos.

Cigarrillos de papel.

Añadur de Santa Cruz.

Harina de Cochabamba.

Saxela de Santa Cruz.

Silletas.

Máquinas de coser.

Muñecos y Escopetas.

Velas espermas de 4, 6 y 10 en libra

Licores y conservas de todos precios.

Jira sobre Taena, Arequipa, Lima, Londres, París y Hamburgo.

Resotes quina, oro, plata piña y chafalona de pista.

ALMACEN

**OTTO RICHTER**

CALLE DEL COMERCIO

TIENE EN VENTA

Cigarrillos puros habanos.

Cigarrillos de papel.

Añadur de Santa Cruz.

Harina de Cochabamba.

Saxela de Santa Cruz.

Silletas.

Máquinas de coser.

Muñecos y Escopetas.

Velas espermas de 4, 6 y 10 en libra

Licores y conservas de todos precios.

Jira sobre Taena, Arequipa, Lima, Londres, París y Hamburgo.

Resotes quina, oro, plata piña y chafalona de pista.

ALMACEN

**OTTO RICHTER**

CALLE DEL COMERCIO

TIENE EN VENTA

Cigarrillos puros habanos.

Cigarrillos de papel.

Añadur de Santa Cruz.

Harina de Cochabamba.

Saxela de Santa Cruz.

Silletas.

Máquinas de coser.

Muñecos y Escopetas.

Velas espermas de 4, 6 y 10 en libra

Licores y conservas de todos precios.

Jira sobre Taena, Arequipa, Lima, Londres, París y Hamburgo.